

Enfermedad por Coronavirus (COVID-19)

1. ¿Qué debo hacer si creo que he estado expuesto a la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)?

- Si usted vive en la misma casa o es una pareja íntima, cuidador o está en contacto cercano con alguien con síntomas de COVID-19, deberá estar en cuarentena en su hogar durante al menos 14 días. El contacto cercano significa estar a 6 pies de una persona con síntomas de COVID-19 durante más de 10 minutos, o tener contacto con sus fluidos corporales y/o secreciones (como sudor, saliva, esputo, mucosidad nasal, vómitos, orina o diarrea). Para obtener más detalles, incluido el tiempo que necesita estar en cuarentena, consulte la [Guía de cuarentena domiciliaria para las personas expuestas a COVID-19](#).
- Si no ha estado en contacto cercano con alguien con COVID-19 y se siente bien, controle su salud durante 14 días para detectar síntomas de COVID-19, como fiebre, tos y falta de aire. Usted, como todos los demás, también debe tomar medidas para protegerse y proteger a los demás, como practicar una buena higiene y distancia social (ver más abajo).

2. ¿Qué debo hacer si tengo síntomas y creo que he estado expuesto al COVID-19?

- Durante el brote actual, es probable que muchas personas con síntomas de resfriado y gripe tengan COVID-19. La mayoría de las personas no necesitan ver a un médico o hacerse una prueba de COVID-19 porque tendrán una enfermedad leve y mejorarán en casa. Sin embargo, las personas que si deben llamar a su médico tempranamente son las que tienen 65 años o más, están embarazadas o tienen un problema de salud, como una enfermedad crónica o un sistema inmunitario debilitado, ya que tienen un mayor riesgo de tener una enfermedad grave.
- Debe permanecer en casa durante al menos 3 días (72 horas) después de la recuperación, lo que significa que su fiebre se ha resuelto sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre y **hay** una mejoría en los síntomas respiratorios (por ejemplo, tos, falta de aire), Y Han transcurrido al menos 7 días desde que aparecieron sus síntomas por primera vez.
- Busque atención médica inmediata si sus síntomas empeoran y si son potencialmente mortales, llame al 911. Para obtener más información, consulte las [Instrucciones de atención domiciliaria para personas con síntomas respiratorios](#).

3. ¿Puedo hacerme la prueba de COVID-19?

- Todavía existen serias limitaciones en la capacidad de diagnóstico en Los Ángeles. Si no tiene síntomas, no hay necesidad de hacerse la prueba. Si tiene síntomas, no necesita hacerse la prueba solo para confirmar la infección. Llame a su proveedor si tiene inquietudes o preguntas sobre la necesidad de realizarse la prueba.

4. ¿Cómo se trata COVID-19?

- No existe un tratamiento específico para el COVID-19 ni una vacuna para prevenirlo, pero muchos de los síntomas pueden tratarse. Tenga en cuenta que están a la venta productos fraudulentos que hacen afirmaciones falsas para prevenir o tratar esta nueva infección.

5. ¿Cómo puedo protegerme a mí mismo y proteger a otros del COVID-19?

- Practique el distancia social: quédese en casa (excepto para realizar actividades esenciales como comprar comida), evite las multitudes y estar al menos a 6 pies de distancia de los demás cuando sea posible. Consulte la [Guía de distancia social](#) para obtener más información.
- Lávese las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño; antes de comer; y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos que contenga al menos 60% de alcohol.
- Cúbrase la boca con un pañuelo desechable cuando tosa y estornude, luego deséchelo y lávese las manos de inmediato.
- Limite el contacto cercano con personas que estén enfermas.
- Limpie y desinfecte los objetos y superficies que son tocados con frecuencia con un spray de limpieza del hogar o con toallitas de limpieza. Consulte las [Instrucciones de limpieza del hogar](#).

Para obtener más información y las guías descritas en este documento de preguntas frecuentes, visite

<http://www.publichealth.lacounty.gov/media/Coronavirus/>

Si tiene preguntas y desea hablar con alguien o necesita ayuda para encontrar atención médica o servicios de salud mental, llame a la línea de información del condado de Los Ángeles 2-1-1, que está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.